

**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SAVSA
S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO AÑO 2014**

Es un honor para mí dirigirme a ustedes Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General, para rendir el respectivo informe anual acerca de las diferentes actividades realizadas tanto en lo administrativo como financiero, y los resultados alcanzados por mi representada en el Período Económico del año 2014, y de esta manera cumplir con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En cuanto a la situación legal de la empresa, en el periodo económico del año 2014, SAVSA S.A. ha operado bajo las normas legales y permisos vigentes requeridos por parte de las diferentes entidades de control.

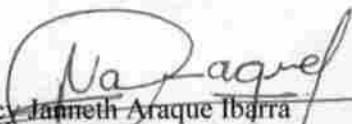
No se tuvo rotación, lo cual permitió conformar un equipo de trabajo estable.

Por otra parte, la empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En los Estados Financieros en NIIFS que fueron entregados a cada uno de ustedes, se puede observar y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2014, las mismas que generan una utilidad del ejercicio, las mismas que una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales están a disposición de los señores Accionistas

Adjunto al presente informe los estados financieros con sus respectivos anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, los mismos que son fiel reflejo de los libros de contabilidad de SAVSA S.A.

Atentamente,


Nancy Janneth Araque Ibarra
GERENTE GENERAL